

31. Feceruntque Moyses et Eleazar, sicut præceperat Dominus.

32. Fuit autem præda, quam exercitus ceperat, ovium sexcenta septuaginta quinque millia,

33. Boum septuaginta duo millia,

34. Asinorum sexaginta millia et mille :

35. Animæ hominum sexus feminei, quæ non cognoverant viros, triginta duo millia.

36. Dataque est media pars his qui in prælio fuerant, ovium trecenta triginta septem millia quingentæ :

37. E quibus in partem Domini supputatæ sunt oves sexcentæ septuaginta quinque.

38. Et de bobus triginta sex millibus, boves septuaginta et duo :

39. De asinis triginta millibus quingentis, asini sexaginta unus :

40. De animabus hominum sedecim millibus, cesserunt in partem Domini triginta duæ animæ.

41. Tradiditque Moyses numerum primitiarum Domini Eleazaro sacerdote, sicut fuerat ei imperatum,

42. Ex media parte filiorum Israël, quam separaverat his qui in prælio fuerant.

43. De media verò parte quæ contigerat reliquæ multitudinì, id est, de ovibus trecentis triginta septem millibus quingentis,

44. Et de bobus triginta sex millibus,

45. Et de asinis triginta millibus quingentis,

46. Et de hominibus sedecim millibus,

47. Tulit Moyses quinquagesimum caput, et dedit Levitis, qui excubabant in tabernaculo Domini, sicut præceperat Dominus.

48. Cùmque accessissent principes exercitûs ad Moysen, et tribuni, centurionesque, dixerunt :

49. Nos servi tui recensuimus numerum pugnatorum, quos habuimus sub manu nostra : et ne unus quidem defuit.

50. Ob hanc causam offerimus in donariis Domini singuli quod in præda auri potuimus invenire, periscelides et armillas, annulos et

nientos; porque los Levitas llevaban el diezmo de los frutos de la tierra sobre el pueblo; y los sacerdotes tomaban el diezmo del diezmo sobre los Levitas.

1 Y así la parte, que tocó á los combatientes, fué mucho mayor, porque comparados estos con el resto del pueblo alistado, eran en número mucho menor.

2 Esto es, personas. — 3 Esto es, bajo de nuestras órdenes. — 4 Ni siquiera uno ha muerto en la guerra. ALÁPIDE.

5 Los LXX ponen *κλιδῶνα collar*. Pero la voz griega *periscelides* de nuestra Vulgata significa algún *ornato de las piernas*, de que usaban los Orientales. Las mujeres adornaban sus piernas con varios círculos de oro ó de plata, cuya redondez bajaba en diminución desde la pantorrilla al tobillo, que servía de apoyo á dichos círculos ó anillos grandes. De aquí provenía, que al tiempo de andar causaban con el movimiento de los piés cierto sonsonete, como de cascabeles, ó campanillas, en lo que tenían mucha gala y ufania. Y así en ISAÍAS III, 16 dice la FERRAR. *Con sus piés cascabeleaban*. Véase CALMET, *Verb. PERISCELIDES*. La palabra hebrea del original פִּרְסְכֵּלִידִים, también indica cosa perteneciente á los piés, de la raíz פָּרַס, *dar pasos, andar*. En el II Reg. I, 10, se dice expresamente ser ornamento de los brazos el significado de la voz latina *armilla*.

31. Y lo hicieron Moysés y Eleazár, como lo habia mandado el Señor.

32. Fué pues el botín que habia tomado el ejército, de ovejas, seiscientas y setenta y cinco mil.

33. De bueyes, setenta y dos mil,

34. De asnos, sesenta y un mil :

35. Personas del sexo femenino, que no habian conocido varones, treinta y dos mil.

36. Y fué dada la mitad ¹ á los que se habian hallado en el combate, de ovejas trescientas y treinta y siete mil y quinientas :

37. De las cuales se contaron para la porcion del Señor seiscientas y setenta y cinco ovejas.

38. Y de los treinta y seis mil bueyes, setenta y dos bueyes :

39. De los treinta mil y quinientos asnos, sesenta y un asnos :

40. De las diez y seis mil almas de hombres, tocaron para porcion del Señor treinta y dos almas ².

41. Y entregó Moysés el número de las primitias del Señor á Eleazár el sacerdote, como le habia sido mandado,

42. De la mitad de los hijos de Israël, que habia separado para aquellos, que se hallaron en el combate.

43. Y de la otra mitad, que habia tocado al resto de la multitud, esto es, de las trescientas treinta y siete mil y quinientas ovejas,

44. Y de los treinta y seis mil bueyes,

45. Y de los treinta mil y quinientos asnos,

46. Y de los diez y seis mil hombres,

47. Tomó Moysés una cabeza por cada cincuenta, y la dió á los Levitas, que estaban de centinela en el tabernáculo del Señor, como lo habia mandado el Señor.

48. Y habiendo acudido á Moysés los príncipes del ejército, y los tribunos, y los centuriones, dijeron :

49. Nosotros tus siervos hemos revistado el número de los combatientes, que hemos tenido bajo de nuestra mano ³ : y ni uno solo ha faltado ⁴.

50. Por esta causa cada uno de nosotros ofrecemos en don al Señor el oro que hemos podido hallar en el despojo, periscelidas ⁵ y brazaletes,

dextralia, ac muræulas, ut deprecæris pro nobis Dominum.

51. Susceperuntque Moyses et Eleazar sacerdotes omne aurum in diversis speciebus,

52. Pondo sedecim millia septingentos quinquaginta siclos, à tribunis et centurionibus.

53. Unusquisque enim quod in præda rapuerat, suum erat.

54. Et susceptum intulerunt in tabernaculum testimonii, in monumentum filiorum Israël coram Domino.

anillos y manillas, y gargantillas ¹, para que ruegues por nosotros al Señor.

51. Y recibieron Moysés y Eleazár el sacerdote todo el oro en diversas especies,

52. En peso de diez y seis mil setecientos y cincuenta siclos ², de los tribunos y centuriones.

53. Porque lo que cada uno habia pillado en el despojo, era suyo ³.

54. Y habiéndolo recibido lo metieron en el tabernáculo del testimonio, por memoria de los hijos de Israël delante del Señor.

CAPÍTULO XXXII.

A los hijos de Rubén y de Gad, y á la media tribu de Manassés, por tener muchos ganados y bestias, se les señala á la otra parte del Jordán el territorio que habian de ocupar.

1. Filii autem Ruben et Gad habebant pecora multa, et erat illis in jumentis infinita substantia. Cùmque vidissent Jazer et Galaad aptas animalibus alendis terras,

2. Venerunt ad Moysen, et ad Eleazarum sacerdotem, et principes multitudinis, atque dixerunt :

3. Ataroth, et Dibon, et Jazer, et Nemra, Hesebon, et Eleale, et Saban, et Nebo, et Beon,

4. Terra, quam percussit Dominus in conspectu filiorum Israël, regio uberrima est ad pastum animalium : et nos servi tui habemus jumenta plurima :

5. Precamurque, si invenimus gratiam coram te, ut des nobis famulis tuis eam in possessionem, nec facias nos transire Jordanem.

6. Quibus respondit Moyses : Numquid fratres vestri ibunt ad pugnam, et vos hic sedebitis ?

7. Cur subvertitis mentes filiorum Israël, ne transire audeant in locum, quem eis daturus est Dominus ?

8. Nonne ita egerunt patres vestri, quando misi de Cadesbarne ad explorandam terram ?

9. ^a Cùmque venissent usque ad Vallem botri, lustratâ omni regione, subverterunt cor

1. Y los hijos de Rubén y de Gad tenían muchos ganados, y poseían en bestias una hacienda inmensa. Y habiendo visto las tierras de Jazér y de Galaád que eran buenas para criar ganados,

2. Vinieron á Moysés, y á Eleazár el sacerdote, y á los príncipes de la multitud, y dijeron :

3. Ataróth, y Dibón, y Jazér, y Nemra, Hesebón, y Eleale, y Sabán, y Nebo, y Beón,

4. Tierra, que hirió ⁴ el Señor á vista de los hijos de Israël, es un país feracísimo para pasto de animales : y nosotros tus siervos tenemos muchísimas bestias :

5. Y te rogamos, si hemos hallado gracia delante de tí, que nos la des á tus siervos en posesion ⁵, y que no nos hagas pasar el Jordán.

6. Á los cuales respondió Moysés : ¿ Por ventura irán vuestros hermanos al combate, y vosotros os estaréis aquí sentados ?

7. ¿ Porqué trastornais ⁶ los ánimos de los hijos de Israël, para que no osen pasar al lugar, que les ha de dar el Señor ?

8. ¿ Por ventura no hicieron lo mismo vuestros padres, cuando envié desde Cadesbarne á reconocer la tierra ?

9. Y despues de haber llegado hasta el Valle del racimo, recorrida toda la tierra, trastorna-

1 MS. A. Y *morenillas*. Véase S. JERÓNIMO, *Epist. ad Marcellam*.

2 Que equivale á un millon, y trescientos y cuarenta mil reales vellon. Véase arriba la página 404, nota 2. Esto manifiesta la riqueza y lujo con que salían á la guerra aquellos pueblos, lo que aun se practica por todas las naciones orientales.

3 Los primeros oficiales del ejército fueron los que hicieron al Señor éste presente; porque los otros soldados se quedaron con aquellas alhajas y muebles, que cada uno pudo pillar. Y la presa que se repartió entre todos, fué solamente del despojo, tanto de personas como de bestias, que pudieron conservar con vida.

4 La tierra, que el Señor ha sujetado por mano del pueblo de Israël. Se repite esta historia en el *Deuter. III*, desde el v. 12 aunque mas sucinta.

5 Esto es, para habitar en ella, como se ve por el v. 16. Pero Moysés concibiendo, que no querían pasar el Jordán por temor de los Chaneanos, los reprendió severamente, como despues se ve.

6 ¿ Porqué espantais á los otros Israelitas, llenándolos de temor y desaliento, para que no osen pasar á la tierra, que Dios les tiene destinada ?

^a supra III, 24.

filiorum Israël, ut non intrarent fines, quos eis Dominus dedit.

10. Qui iratus juravit, dicens :

11. ^a Si videbunt homines isti, qui ascenderunt ex Ægypto, à viginti annis et supra, terram, quam sub juramento pollicitussum Abraham, Isaac, et Jacob : et noluerunt sequi me,

12. Præter Caleb filium Jephone Genezæum, et Josue filium Nun : isti impleverunt voluntatem meam.

13. Iratusque Dominus adversum Israël, circumduxit eum per desertum quadraginta annis, ^b donec consumeretur universa generatio, quæ fecerat malum in conspectu ejus.

14. Et ecce, inquit, vos surrexistis pro patribus vestris, incrementa et alumni hominum peccatorum, ut augetis furorem Domini contra Israël.

15. Quòd si nolueritis sequi eum, in solitudine populum derelinquet, et vos causa eritis necis omnium.

16. At illi propè accedentes, dixerunt : Caulas ovium fabricabimus, et stabula jumentorum, parvulis quoque nostris urbes munitas :

17. Nos autem ipsi armati et accincti pergemus ad prælium ante filios Israël, donec introducamos eos ad loca sua. Parvuli nostri, et quidquid habere possumus, erunt in uribus muratis, propter habitatorum insidias.

18. Non revertemur in domos nostras, usque dum possideant filii Israël hæreditatem suam :

19. Nec quidquam quæremus trans Jordanem, quia jam habemus nostram possessionem in orientali ejus plaga.

20. Quibus Moyses ait : ^c Si facitis quod promittitis, expediti pergite coram Domino ad pugnam :

¹ Algunos dicen, que la partícula *si* se pone por *no*; esto es, *no verán*: y otros mas acertados, que es una *aposiopesis* ó reticencia, siendo el sentido: *No sea yo el que soy, si vieren esos hombres la tierra, etc.* El sentido es el mismo.

² No todos los Expositores señalan una misma causa del sobrenombre *Genezéo* con que se apellidó Caléb. Algunos dicen, que era ya dictado de su padre Jephone; por cuanto Othoniel su hermano se llama hijo de Genez. Josué xiv, 5. Otros quieren que se llamase así desde Cadesbarne, por haberle ya prometido entonces el Señor, que tendría su herencia en los *Cineos*. Josué xiv, 6.

³ Es un hebraísmo. Habeis sucedido y entrado en el lugar de vuestros padres, revistiendoos de la perversidad de sus costumbres, y heredando su dureza y rebeldía, para acrecentar el furor del Señor contra Israël, y hacer que vengan nuevos y mayores castigos sobre él.

⁴ MS. 7. *Erradores*. — 5 MS. 8. *Achaquia*.

⁶ Reedificaremos las ciudades antiguas de los Amorrhéos, á fin que sirvan de resguardo para lo que nos pertenece.

⁷ Para que estén á cubierto de los insultos de los habitadores naturales del país, que son nuestros enemigos.

⁸ MS. 8. *Dallend de Jordan*. Es digna de notarse la palabra hebrea *בְּעֵבֶר*, que en este mismo versículo la primera vez denota la ribera *occidental*, y la segunda la *oriental*; esto es, la una parte y la otra. La causa de esto es, porque esta voz solo significa *tránsito*, sea de una parte, sea de la opuesta.

⁹ FERRAR. *De aquende del yarden al oriente*.

¹⁰ Á la vista y bajo la escolta del Señor, ó delante del arca del Señor.

^a Suprà xiv, 29. — ^b Deut. ii, 14. — ^c Jos. i, 14.

ron el corazón de los hijos de Israël, para que no entraran en los términos, que el Señor les dió.

10. El cual airado juró, diciendo :

11. No verán ¹ esos hombres, que subieron de Egipto de veinte años y arriba, la tierra, que con juramento prometí á Abraham, á Isaac, y á Jacob : y no me quisieron seguir,

12. Fuera de Caléb hijo de Jephone Genezéo ², y Josué hijo de Nun : estos cumplieron mi voluntad.

13. Y enojado el Señor contra Israël, lo llevó dando vueltas por el desierto cuarenta años, hasta que fué consumida toda la generacion, que habia hecho el mal en su presencia.

14. Y hé aquí, dijo, que vosotros os habeis levantado ³ en lugar de vuestros padres, retoños, y alumnos de hombres pecadores ⁴, para acrecentar el furor del Señor contra Israël.

15. Y si no quisiéreis seguirle, abandonará al pueblo en el desierto, y vosotros seréis causa ⁵ de la muerte de todos.

16. Mas ellos acercándose á él dijeron : Fabricaremos ⁶ apriscos de ovejas, y establos para las bestias, y ciudades fuertes para nuestros niños :

17. Mas nosotros mismos armados y ceñidos marcharemos al combate á la frente de los hijos de Israël, hasta que los introduzcamos en sus lugares. Nuestros niños, y todo lo que podemos poseer, se quedarán en ciudades muradas, por causa de las asechanzas ⁷ de los habitadores.

18. No volveremos á nuestras casas, hasta que los hijos de Israël posean su heredad :

19. Ni pretenderemos cosa alguna de la otra parte del Jordán ⁸, porque tenemos ya nuestra posesion en su ribera oriental ⁹.

20. Á los cuales dijo Moisés : Si haceis lo que prometéis, id delante del Señor ¹⁰ expeditos para el combate :

21. Et omnis vir bellator armatus Jordanem transeat, donec subvertat Dominus inimicos suos,

22. Et subjiciatur ei omnis terra : tunc eritis inculpabiles apud Dominum et apud Israël, et obtinebitis regiones, quas vultis, coram Domino.

23. Sin autem quod dicitis, non feceritis, nulli dubium est quin peccetis in Deum : et scitote quoniam peccatum vestrum apprehendet vos.

24. Edificate ergò urbes parvulis vestris, et caulas et stabula ovibus ac jumentis : et quod polliciti estis implete.

25. ^a Dixeruntque filii Gad et Ruben ad Moysen : Servi tui sumus, faciemus quod jubet dominus noster.

26. Parvulos nostros, et mulieres, et pecora, ac jumenta relinquemus in uribus Galaad :

27. Nos autem famuli tui omnes expediti pergemus ad bellum, sicut tu domine loqueris.

28. Præcepit ergò Moyses Eleazaro sacerdoti, et Josue filio Nun, et principibus familiarum per tribus Israël, et dixit ad eos :

29. ^b Si transierint filii Gad et filii Ruben vobiscum Jordanem, omnes armati ad bellum coram Domino, et vobis fuerit terra subiecta : date eis Galaad in possessionem.

30. Sin autem noluerint transire armati vobiscum in terram Chanaan, inter vos habitandi accipiant loca.

31. Responderuntque filii Gad, et filii Ruben : Sicut locutus est dominus servis suis, ita faciemus :

32. Ipsi armati pergemus coram Domino in terram Chanaan, et possessionem jam suscepisse nos confitemur trans Jordanem.

33. ^c Dedit itaque Moyses filiis Gad et Ruben, et dimidiæ tribui Manasse filii Joseph, regnum Sehon regis Amorrhæi, et regnum Og regis Basan, et terram eorum cum uribus suis per circuitum.

34. Igitur extruxerunt filii Gad, Dibon, et Ataroth, et Aroer,

35. Et Etróth, et Sophan, et Jazer, et Jegbaa,

¹ Todos aquellos, que Josué ó yo señalaremos. Las tribus de Gad y de Rubén, y la media de Manassés, componian ciento diez mil quinientos y ochenta combatientes; y del *cap. iv*, 13 de Josué consta, que solos cuarenta mil pasaron el Jordán : y así los setenta mil quinientos y ochenta restantes se quedaron para resguardo de las familias y de los ganados, y para reedificar las ciudades.

² Si Dios no dispone otra cosa : ó con la asistencia del Señor. Este es un hebraísmo.

³ No quedará sin castigo vuestra deslealtad y temeridad.

⁴ En el territorio, que se nos destina como en suerte.

⁵ No les permitáis quedarse aquí, sino que los obligaréis á que pasen el Jordán, y á que se contenten con la suerte, que les tocara en la tierra de Chanaan.

⁶ Damos un testimonio publico, y confesamos delante de todos.

⁷ Reedificaron, repararon; y así se debe entender siempre, que despues se repite aquella palabra.

^a Jos. iv, 12. — ^b Deut. iii, 12. Josue xiii, 8; xxii, 4. — ^c Jos. xxii, 4.

21. Y todo hombre guerrero ¹ pase armado el Jordán, hasta que el Señor destruya á sus enemigos,

22. Y le sea sometida toda la tierra : entonces seréis inculpables para con el Señor ² y para con Israël, y obtendréis las regiones, que quereis, delante del Señor.

23. Mas si no hiciéreis lo que decís, ninguno tiene duda que pecaréis contra Dios : y sabed que vuestro pecado os alcanzará ³.

24. Edificad pues ciudades para vuestros niños, y apriscos y establos para las ovejas y bestias : y cumplid lo prometido.

25. Y dijeron los hijos de Gad y de Rubén á Moisés : Siervos tuyos somos, haremos lo que manda nuestro señor.

26. Dejaremos en las ciudades de Galaad ⁴ nuestros niños, y mujeres, y ganados, y bestias :

27. Y nosotros tus siervos iremos todos expeditos á la guerra, como tú señor lo dices.

28. Mandó pues Moisés á Eleazár el sacerdote, y á Josué hijo de Nun, y á los príncipes de las familias en las tribus de Israël, y les dijo :

29. Si los hijos de Gad y los hijos de Rubén pasaren con vosotros el Jordán, todos armados para la guerra delante del Señor, y sojuzgaréis la tierra : dadles á Galaad en posesion.

30. Mas si no quisieren pasar armados con vosotros á la tierra de Chanaan, tendrán entre vosotros lugares para habitar ⁵.

31. Y respondieron los hijos de Gad, y los hijos de Rubén : Así como el Señor ha hablado á sus siervos así lo haremos :

32. Nosotros iremos armados delante del Señor á la tierra de Chanaan, y protestamos ⁶, que hemos recibido ya nuestra posesion de la otra parte del Jordán.

33. Dió pues Moisés á los hijos de Gad y de Rubén, y á la mitad de la tribu de Manassés hijo de Joseph el reino de Sehon rey Amorrhéo, y el reino de Og rey de Basán, y la tierra de ellos con sus ciudades al contorno.

34. Y así los hijos de Gad edificaron ⁷ á Dibón, y á Ataróth, y á Aroer.

35. Y á Etróth, y á Sophán, y á Jazer, y á Jegbaa,

36. Et Bethnemra, et Betharan, urbes munitas, et caulas pecoribus suis.

37. Filii verò Ruben ædificaverunt Hesebon, et Eleale, et Carnathaim,

38. Et Nabo, et Baalmeon, versis nominibus, Sabama quoque: imponentes vocabula urbibus, quas extruxerant.

39. ^a Porro filii Machir, filii Manasse, perrexerunt in Galaad, et vastaverunt eam, interfecto Amorrhæo habitatore ejus.

40. Dedit ergò Moyses terram Galaad Machir filio Manasse, qui habitavit in ea.

41. Jair autem filius Manasse abiit et occupavit vicos ejus, quos appellavit Havoth Jair, id est, Villas Jair.

42. Nobe quoque perrexit, et apprehendit Chanath cum viculis suis: vocavitque eam ex nomine suo Nobe.

CAPÍTULO XXXIII.

Se hace una descripción de las cuarenta y dos mansiones de los Israelitas en el desierto.

1. Hæ sunt mansiones filiorum Israël, qui egressi sunt de Ægypto per turmas suas in manu Moysi et Aaron,

2. Quas descripsit Moyses juxta castrorum loca, quæ Domini jussione mutabant.

3. ^b Profecti igitur de Ramesse mense primo, quintadecimâ die mensis primi, alterâ die Phase, filii Israël in manu excelsa, videntibus cunctis Ægyptiis,

4. Et sepelientibus primogenitos, quos percusserat Dominus (nam et in diis eorum exercuerat ultionem),

5. Castrametati sunt in Soccoth.

6. ^c Et de Soccoth venerunt in Etham, quæ est in extremis finibus solitudinis.

7. ^d Indè egressi venerunt contra Phihahiroth, quæ respicit Beelsephon, et castrametati sunt ante Magdalum.

¹ Una parte; porque el resto fué dado á las tribus de Gad y de Rubén.

² En sus descendientes, ó á los descendientes de Machir.

³ De los descendientes de Manassés: así se toma frecuentemente el nombre *hijo* en las Escrituras. Jair fué hijo de Segúl, nieto de Hesrón, biznieto de Machir, que fué hijo de Manassés.

⁴ MS. 3 y 7. *Las movidas*. MS. 8. *Moranzas*. Por mansiones se entienden aquellos lugares, en que los Israelitas por órden de Dios acamparon y permanecieron de asiento, hasta que el Señor por medio de la columna de nube les significaba, que recogieran sus tiendas para ponerse en marcha y pasar adelante. Y S. Jerónimo y S. Ambrosio entienden por ellas los varios grados de virtud, que debemos ejercitar para llegar á la feliz tierra de promision, que es el cielo.

⁵ Bajo la direccion y á la órden.

⁶ Así se ve, que Moysés escribió el Pentateuco, como verdadero autor.

⁷ Esto es, el dia que se siguió al sacrificio del cordero Pascual, que se degollaba el dia catorce por la tarde.

⁸ Porque la misma noche que salieron de Egipto, echó Dios por tierra á los ídolos de Egipto. S. Jerónimo, citado por Menochio.

^a Genes. I, 22. — ^b Exod. xii, 37. — ^c Ibid. xiii, 20. — ^d Ibid. xiv, 2.

36. Y á Bethnemrá, y Betharán, ciudades fuertes, y apriscos para sus ganados.

37. Y los hijos de Rubén edificaron á Hesebón, y á Eleale, y á Cariathaim,

38. Y á Nabo, y á Baalmeón, mudándoles los nombres, también á Sabama: poniendo nombres á las ciudades, que habian edificado.

39. Y los hijos de Machir, hijo de Manassés, pasaron á Galaad, y la arruinaron, despues de haber pasado á cuchillo al Amorrhéo habitador de ella.

40. Dió pues Moysés la tierra de Galaad ¹ á Machir ² hijo de Manassés, el cual habitó en ella.

41. Y Jair hijo de Manassés ³ fué y ocupó sus aldeas, á las cuales llamó Havóth Jair, esto es, Aldeas de Jair.

42. Nobe pasó también, y tomó á Chanath con sus aldehuellas: y llamóla Nobe de su nombre.

8. Profectique de Phihahiroth, transierunt per medium mare in solitudinem: ^a et ambulantes tribus diebus per desertum Etham, castrametati sunt in Mara.

9. ^b Profectique de Mara venerunt in Elim, ubi erant duodecim fontes aquarum, et palmæ septuaginta: ibique castrametati sunt.

10. Sed et indè egressi, fixerunt tentoria super mare Rubrum. Profectique de mari Rubro,

11. ^c Castrametati sunt in deserto Sin.

12. Unde egressi, venerunt in Daphca.

13. Profectique de Daphca, castrametati sunt in Alus.

14. Egressique de Alus, ^d in Raphidim fixere tentoria, ubi populo defuit aqua ad bibendum.

15. ^e Profectique de Raphidim, castrametati sunt in deserto Sinai.

16. Sed et de solitudine Sinai egressi, ^f venerunt ad Sepulchra concupiscentiæ.

17. Profectique ^g de Sepulchris concupiscentiæ, castrametati sunt in Haseroth.

18. ^h Et de Haseroth venerunt in Rethma.

19. Profectique de Rethma, castrametati sunt in Remmophares.

20. Unde egressi, venerunt in Lebna.

21. De Lebna, castrametati sunt in Ressa.

22. Egressique de Ressa, venerunt in Ceelatha.

23. Unde profecti, castrametati sunt in monte Sepher.

24. Egressi de monte Sepher, venerunt in Arada.

25. Indè proficiscentes, castrametati sunt in Maceloth.

26. Profectique de Maceloth, venerunt in Thahath.

27. De Thahath, castrametati sunt in Thare.

28. Unde egressi, fixere tentoria in Methca.

29. Et de Methca, castrametati sunt in Hesmona.

30. Profectique de Hesmona, venerunt in Moseroth.

31. Et de Moseroth, castrametati sunt in Benejaacan,

32. ⁱ Profectique de Benejaacan, venerunt in montem Gadgad.

33. Unde profecti, castrametati sunt in Jetebatha.

¹ Entre Rethma y Remmophares está la primera estacion ó acampamento de Cadesbarne, que es uno de los mas célebres, por haber sido enviados desde allí los exploradores; y acaso por esta misma celebridad se omitió en este lugar, ó porque ya se nombra en el v. 36, la segunda vez que hicieron acampamento en este lugar. Muchos creen, que esta vez no acamparon en Cadesbarne, sino solo en Rethma á las cercanías de Cadesbarne, y de allí pasaron á Remmophares.

^a Exod. xv, 22. — ^b Exod. xv, 27. — ^c Exod. xvi, 1. — ^d Exod. xvii, 1. — ^e Exod. xix, 2. — ^f Sup. xi, 34. — ^g Suprà xi, 34. — ^h Sup. xiii, 1. — ⁱ Deut. x, 7.

A. T. T. I.

8. Y marchando de Phihahiroth, pasaron por medio del mar al desierto: y caminando tres dias por el desierto de Etham, acamparon en Mara.

9. Y partiendo de Mara vinieron á Elim, donde habia doce fuentes de aguas, y setenta palmas: y acamparon allí.

10. Y habiendo salido también de allí, fijaron sus tiendas sobre el mar Bermejo. Y marchando del mar Bermejo,

11. Acamparon en el desierto de Sin.

12. De donde saliendo, fueron á Daphca.

13. Y marchando de Daphca, acamparon en Alus.

14. Y habiendo salido de Alus, fijaron las tiendas en Raphidim, donde faltó al pueblo agua para beber.

15. Y partiendo de Raphidim, acamparon en el desierto de Sinai.

16. Y habiendo salido del desierto de Sinai, vinieron á los Sepulcros de la concupiscencia.

17. Y marchando de los Sepulcros de la concupiscencia, acamparon en Haseróth.

18. Y de Haseróth vinieron á Rethma.

19. Y marchando de Rethma ¹, acamparon en Remmophares.

20. De donde habiendo salido, vinieron á Lebna.

21. De Lebna, acamparon en Ressa.

22. Y habiendo salido de Ressa, vinieron á Ceelatha.

23. De donde marchando, acamparon en el monte de Sepher.

24. Habiendo salido del monte de Sepher, vinieron á Arada.

25. Partiendo de allí, acamparon en Macelóth.

26. Y marchando de Macelóth, vinieron á Thahath.

27. De Thahath, acamparon en Tharé.

28. De donde habiendo salido, fijaron las tiendas en Methca.

29. Y de Methca, acamparon en Hesmona.

30. Y marchando de Hesmona, vinieron á Moseróth.

31. Y de Moseróth, acamparon en Benejaacán.

32. Y marchando de Benejaacán, vinieron al monte de Gadgad.

33. De donde marchando, acamparon en Jetebatha.